



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE LENGUAS

Córdoba, **07 FEB 2019,** **RESOLUCION N°** **16**
.- FACULTAD DE LENGUAS.-

VISTO:

El Programa de Fortalecimiento Institucional (PROFOIN)- Plan plurianual Julio 2017 – Julio 2020 de la Facultad de Lenguas – UNC, aprobado en 2018.

Las actividades previstas en el componente B.1.3. PROGRAMA DE PASANTÍAS EN EL MARCO DE ENTENDIMIENTO CON LAS NACIONES UNIDAS (MoU).

Y CONSIDERANDO:

Que se han realizado actividades pertenecientes al componente B.1.3. durante el primer ciclo del programa mencionado en el período comprendido entre julio 2017 y junio 2018.

Que las erogaciones del programa se encuentran financiadas mediante el programa mencionado.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Avalar las erogaciones originadas con motivo de la realización de las actividades previstas en el componente B.1.3. PROGRAMA DE PASANTÍAS EN EL MARCO DE ENTENDIMIENTO CON LAS NACIONES



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE LENGUAS

UNIDAS (MoU) durante el primer ciclo del PROFOIN, por un monto total de pesos once mil ochocientos setenta y cuatro con 59/100 (\$ 11.874,59). Según el siguiente detalle:

Doc nro y año	Fecha	Beneficiario	Concepto	Importe bruto
16OP:1373/2018	22/06/2018	Rodriguez Javier	ALIMENTOS	\$1.745,00
16OP:1374/2018	22/06/2018	RANCHO VIEJO SRL	ALIMENTOS	\$939,99
16OP:1375/2018	22/06/2018	MARIA ANTONIETA SRL	ALIMENTOS	\$1.003,00
16OP:1376/2018	22/06/2018	Carlos Graciano	ALIMENTOS	\$210,00
16Re:72/2018	22/06/2018	Meehan Patricia Veronica	PASAJES	\$7.085,60
16OP:1784/2018	25/07/2018	COMPAÑIA DE HOTELES IRIGOYEN SA	ALOJAMIENTO	\$891,00
				\$11.874,59

ARTÍCULO 2º.- Comunicar y dar forma.

Dra. LILIANA TOZZI
SECRETARIA DE COORDINACIÓN
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba

Prof. Dra. ELENA DEL CARMEN PEREZ
DECANA
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba